

Procurador

En la villa de Calagorran en diez y siete
 dias del mes de febrero de los años. Yo el
 Sr. Dn. Juan de Torres el autor de la bulsa
 a los señores Dn. Felipe de Berruete Berruete
 Alphonso marqués a Dn. Pedro Larrasola a
 Alonso de las Dns a Juan. Gonzalez de la casa
 a Juan Garcia de la casa y Dn. Joseph de la casa
 Dn. Pedro de la casa Dn. Juan de la casa
 en su nombre. en las casas de la Dn. Gobernador
 de la villa: quier y quida con entendido de
 de sus fechos: en presencia de los fechos

[Signature]
 Juan de Torres

